

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, marzo once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Impugnación e investigación de paternidad.
Demandante: Andrea Line Ramírez Triana
Demandado: Orlando Rubiano (investigación)
Custodio Alfonso López Maldonado (impugnación)
Radicación: 2020-00067

Visto el anterior informe de secretaría, el Despacho dispone:

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta que el señor Orlando Rubiano, se encuentra notificado del trámite de la referencia y el término para contestar se venció en silencio.

Previo a fijar fecha para la toma de las muestras de ADN, decretada en el numeral 3 del auto del 17 de septiembre de 2020, se requiere que, por intermedio de la secretaria se oficie al ICBF centro zonal Pacho – Cundinamarca, para que de manera inmediata y sin dilación alguna informe a este despacho las fechas señaladas por Medicina Legal, para la toma de las muestras biológicas, para el segundo trimestre del año 2021.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

Firmado Por:

**LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c00208d2f996864d3f6870f7421ee30b872176ee38ee7b65c17fe6b5e013175

Documento generado en 11/03/2021 04:23:46 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**